

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 04-02-2025 12:47:11

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2736-57-AG25

SEÑOR (ES) : MARIANA VICTORIA TELLO FARÍAS

RUT : [REDACTED]

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Lanyard para Credenciales

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda Nº 509 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda Nº 509 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11162114	Tejidos o cintas de gancho y lazo	200 Unidad	Lanyard Portacredencial, color azul, ancho de 2 cm, largo de 45 cm, con texto que diga "Ilustre Municipalidad de Angol", más el escudo, según especificaciones técnicas adjuntas, para el Departamento de Informática, con despacho a Pedro Aguirre Cerda 509, Municipalidad de Angol.	Lanyard Portacredencial, color azul, ancho de 2 cm, largo de 45 cm, con texto que diga "Ilustre Municipalidad de Angol", más el escudo.	805,00	0,00	0,00	161.000
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto \$ 161.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 820	Subtotal \$ 161.820
					19% IVA \$ 30.746	Total \$ 192.566		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

200 unidades de Lanyard para Credenciales, para Departamento de Informática, solicitado por Don José Luis Bustamante Oporto, Administrador Municipal.

OC emitida por JLNE

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3725-1-PC25 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>